



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ANDRATX**

**1443** *Extracto de: Aclaración y corrección de errores premios carnaval municipio Andratx 2021*

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada día 12 de febrero de 2021, aclaración y corrección de errores premios carnaval municipio Andratx 2021.

**“EXTRACTO DE: ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES PREMIOS CARNAVAL MUNICIPIO ANDRATX 2021**

**Primero. Beneficiarios.**

Podrán participar en este concurso todas las personas físicas o grupos burbuja que estén empadronados o residan en el municipio de Andratx y de todas las edades individual o de grupos.

En el supuesto de ser menor de edad, la solicitud tendrá que realizarla sus padres o tutor legal.

**Segundo. Objeto.**

El objeto de esta convocatoria es regular los premios carnaval del municipio de Andratx 2021, dando alternativa a las tradicionales ruas y concursos de disfraces.

**Tercero. Bases reguladoras.**

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Andratx.

[http://www.caib.es/eboibfront/es/2017/10643?&p\\_numero=10643](http://www.caib.es/eboibfront/es/2017/10643?&p_numero=10643)

**Cuarto. Categorías y cuantías**

1. Individual adulto:
2. Grupo adulto:
3. Individual infantil:\*
4. Grupo infantil:\*

\* Categoría infantil menores de 14 años incluidos

5. Especial: grupos centros de enseñanza:

Si un grupo está formado por un participante infantil y adultos se considerará como grupo adulto.

Se considerará como grupo, el formado por 2 o más personas.

Los premios del carnaval 2021 estarán dotados de un total de 4100 € repartidos de la siguiente forma:

-Premio individual adulto:

- Primer Premio: 200.- €
- Segundo premio: 100.- €
- Tercer premio: 50.- €



-Premio grupo adultos:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €

-Premio individual infantil:

- Primer Premio: 200.- €
- Segundo premio: 150.- €
- Tercer premio: 100.- €
- Cuart premio: 75.- €
- Quinto Premio: 50.- €

-Premio grupos infantil:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €
- Cuart premio: 100.- €
- Quinto Premio: 75.- €

- Premio especial: grupos centros de enseñanza:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €

Se condiciona la adjudicación a la existencia de crédito adecuado y suficiente

#### **Quinto. Inscripciones**

La inscripción al concurso se hará mediante un formulario que se encontrará en la web del Ayuntamiento de Andratx, donde se tendrá que indicar la persona representante y responsable, con las correspondientes autorizaciones de representación.

Una vez inscritos los participantes recibirán un dorsal oficial del Ayuntamiento de Andratx enviado por correo electrónico que supondrá la aceptación de la inscripción por parte del Ayuntamiento.

El periodo para la inscripción y la remisión de las fotografías es desde la publicación del BOIB, hasta el 21 de febrero de 2021 a las 23.59.

Es necesario rellenar todos los campos del formulario, cumplir las condiciones de registro que se solicitan y enviar un máximo de 3 fotografías.

Las inscripciones serán gratuitas.

#### **Sexto. Bases**

Se pueden consultar las bases en la siguiente dirección electrónica.

<https://andratx.sedelectronica.es>

Andratx, 12 de febrero de 2021

**El regidor de Deportes y Fiestas**  
Abilio García Sánchez

